



**ROYAL NORWEGIAN MINISTRY OF
CLIMATE AND ENVIRONMENT**



*Empowered lives.
Resilient nations.*

Plantillas y Directrices del GCF: Ventana A

Información general

Solicitante: The Nature Conservancy (TNC).

Jurisdicción: Jalisco, México.

Título del proyecto: Plan Estatal de Inversión: hacia el fortalecimiento de la implementación REDD+ en Jalisco, México.

Fecha de inicio propuesta: Septiembre 2018.

Duración propuesta: 18 meses.

Solicitud total en USD: USD 359,339.

Datos de contacto del solicitante

Nombre del contacto: Liliana Dávila Stern

Título: Directora del Programa de Territorios Sostenibles – México y Norte de Centroamérica

Organización: The Nature Conservancy (TNC)

Dirección: Ricardo Palmerín 110 Colonia Guadalupe Inn, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 01020, Ciudad de México, México.

Teléfono: +52-55-56651153 ext. 30125

Correo electrónico: liliana.davila@tnc.org

Datos de contacto del gobierno subnacional

Nombre del contacto: María Magdalena Ruiz Mejía

Título: Secretaria de Estado

Departamento: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Dirección: Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Moderna, 44130 Guadalajara, Jal.

Teléfono: 01 33 30308250

Correo electrónico: magdalena.ruiz@jalisco.gob.mx

Descripción de la propuesta

1.	Fundamento y enfoque	3
1.1.	Resumen (1/2 página)	3
1.2.	Autoevaluación (2-4 páginas)	3
1.3.	Oportunidades estratégicas (1 página)	8
1.4.	Objetivos y resultados esperados	10
1.5.	Descripción de actividades (1 página).....	15
a.	Plan de implementación y plazos: 12 a 18 meses (tabla)	15
b.	Asuntos transversales (2 páginas)	18
2.	Riesgos, monitoreo y evaluación (1 página)	20
2.1.	Gestión de riesgos (1/2 página).....	20
2.2.	Monitoreo (1/2 página).....	21
2.3.	Sustentabilidad de los resultados (1 página).....	21
3.	Presupuesto (a incluirse en un archivo de Excel por separado).....	22
	Anexo 1	23
	Anexo 2	24
	Anexo 3	25
	Anexo 4	26
	Anexo 5	28
	Anexo 6	30
	Anexo 7	34

1. Fundamento y enfoque

1.1. Resumen (1/2 página)

Esta propuesta plantea desarrollar un Plan Estatal de Inversión (PEI) para la implementación de la Estrategia Estatal REDD+ Jalisco, que incluya la priorización de actividades con base en las causas de la deforestación, identifique inversiones necesarias, capacidades institucionales y riesgos; y sea adoptado por los actores relevantes de la jurisdicción. Este plan se construirá a partir de la actualización de los Programas de Inversión de la Iniciativa de Reducción de Emisiones, que contemplan cuatro regiones del estado y se incluirán dos regiones nuevas (Valles y Norte) que no cuentan con Programa de Inversión aún. La propuesta abordará la efectividad en el diseño e implementación de políticas públicas para detener la deforestación y la degradación a través del fortalecimiento de la coordinación intersectorial en el territorio y la alineación de incentivos públicos. Se fortalecerá la capacidad de gobernanza de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) para implementar el PEI, ya que éstas fungen como agentes de implementación en el territorio. Finalmente, se fortalecerán las capacidades de actores locales y se facilitará el diálogo nacional – estatal para fortalecer la arquitectura de monitoreo y reporte de resultados (emisiones y deforestación) y desempeño (salvaguardas, políticas y medidas) buscando la alineación con el sistema nacional.

1.2. Autoevaluación (2-4 páginas)

Estrategias jurisdiccionales existentes

- **¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+?** Sí No [La Estrategia Estatal para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal](#) (EEREDD+ Jalisco), en proceso de consulta pública y en espera de aprobación para la segunda mitad de 2018, cuya cobertura es estatal.
- **¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan?** Las causas directas de la deforestación que se abordan son la ganadería extensiva con uso de pastizales inducidos y cultivados, agricultura, crecimiento urbano, cambio de uso de suelo, desarrollo turístico y minería. Las causas subyacentes son la falta de empleo y de impulso a la economía local, el desarrollo de infraestructura mal planeada en las zonas urbanas, migración rural-urbana, escasa vigilancia en las superficies forestales, seguimiento inadecuado a programas y políticas públicas contrarias, mecanismos disfuncionales de gobernanza, y falta de organización comunitaria (Anexo 1).
- **¿Qué agentes de deforestación se asocian?** La ganadería, agricultura y cultivos ilegales contribuyen con la ocurrencia de incendios forestales frecuentes y se relacionan con los cambios de uso de suelo que ocurren por búsqueda de mayor rentabilidad económica. La concentración poblacional en zonas urbanas presiona los recursos forestales maderables para su uso como combustible, material de construcción y comercialización. Las prácticas de manejo forestal inadecuadas, la extracción ilícita y no regulada de maderables y no maderables inciden en la proliferación de plagas y enfermedades forestales. Las organizaciones criminales expanden su control del territorio para extraer madera, controlar la actividad minera e incentivar los cultivos ilegales. Las causas subyacentes y el desentendimiento a las políticas públicas y programas para hacerlos eficientes originan disfuncionalidad en los mecanismos de gobernanza y afecta el interés por lograr acuerdos comunitarios que mejoren los sistemas productivos colectivos como el forestal (Anexo 1).
- **¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales?** La EEREDD+ Jalisco se fundamenta en las leyes de: Desarrollo Forestal Sustentable, Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General de Cambio Climático y sus equivalentes estatales. Incluyen preceptos constitucionales sobre derechos humanos, pueblos y comunidades indígenas, tenencia de la tierra, entre otros contenidos, en la Ley Orgánica de la Administración Pública

Federal, la Ley Agraria y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Así mismo, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Programa Especial de Cambio Climático, el Programa Nacional Forestal y la Ley de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco contienen principios de política forestal que contribuyen con esta estrategia. En el marco programático estatal se encuentra el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático, el Programa Sectorial de Medio Ambiente, el Programa Sectorial de Desarrollo Rural Sustentable y el Programa Especial Transversal de Gobernanza Ambiental.

- **¿Existen inconsistencias?** Las leyes estatales y federales de desarrollo forestal sustentable no incluyen disposiciones que promuevan la igualdad de género o la atención a los jóvenes. Tampoco contemplan los conceptos de salvaguardas, manejo integrado del territorio o la distribución de beneficios; ni establecen alguna normatividad para la alineación de los instrumentos de planeación territorial en el Estado.
- **¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+?** Sí No **¿Y con los procesos a nivel mundial?** Sí No La EEREDD+ de Jalisco se basa en principios y enfoques identificados en la [Estrategia Nacional REDD+](#). Se construye sobre la experiencia estatal mediante las Acciones Tempranas REDD+ (2011-2016), la implementación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones presentada por el Gobierno de México ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés), así como la [Contribución Determinada a Nivel Nacional](#) (NDC, por sus siglas en inglés) presentada por México; y por lo derivado del proyecto de fortalecimiento de capacidades estatales en Monitoreo, Reporte y Verificación financiado por el Fondo del *GCF Task Force*.
- **¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)?** Sí No La ENAREDD+ señala que los niveles de referencia y el MRV a nivel estatal y nacional deben de llevarse a cabo de forma coordinada e integrada a través del Sistema Nacional de MRV; por ende, Jalisco y la Federación implementan esquemas de colaboración técnica e intercambio de información entre el nivel nacional y estatal para mejorar las bases de datos y metodologías para su uso a nivel estatal.
- **La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes?** Sí No El monitoreo forestal es un proceso nacional a cargo de la Comisión Nacional Forestal y se lleva a cabo en coordinación con otras instituciones como el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, responsable de integrar y actualizar el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero; y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales quién gestiona el Registro Nacional de Emisiones, el cual contendrá información sobre las emisiones de gases efecto invernadero y las acciones de mitigación en todos los sectores. Todos estos esfuerzos conjuntos son para evaluar y sistematizar la reducción de emisiones derivadas de las acciones REDD+ en las jurisdicciones. Sin embargo, el Sistema Nacional de MRV aún no es funcional y requiere fortalecerse, especialmente en cuanto al papel que juegan los estados para alimentarlo. La propuesta contempla un acompañamiento estratégico al estado en esta dirección.

Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones

- **¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la jurisdicción?** Sí No El Proyecto Margaritas de Danone en Jalisco pretende generar una red de 200 pequeños productores mediante un modelo de negocio sustentable con esquemas de financiamiento revolvente, logística de recolección de leche y comercialización directa con Danone; lo cual podrá mejorar tanto la calidad en productos como en el nivel de vida de los productores. Asimismo, la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Desarrollo Rural colaboran para dotar de fotoceldas y bio-digestores a 80 granjas productoras de leche para el suministro de energía renovable en los procesos de esterilización e inocuidad alimentaria. Este proyecto servirá de referencia para la generación norma de marca de conformidad (“Vaca Verde”) que garantice la producción mediante procesos bajos en carbono.

- **¿Cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles?** La EEREDD+ Jalisco propone la reconversión de la actividad agropecuaria en el componente “acciones para REDD+ en el territorio”, debido a que la ganadería extensiva es una de las principales causas de deforestación en el estado; por lo anterior, las cadenas de suministros sustentables, como el Proyecto Margaritas y la colaboración Universidad de Guadalajara-SEDER, precisan la incorporación de tecnologías y buenas prácticas para incrementar la cantidad y/o calidad de la producción agropecuaria y así detener el avance de la frontera agropecuaria para mitigar las emisiones de este sector.
- **¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales (PI/CL)?** Sí No La EEREDD+ Jalisco incluye en sus principios procesos de consulta e implementación en comunidades locales, con indígenas, mujeres o jóvenes considerando la opinión igualitaria de estos sectores. Prueba de ello es el Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC REDD+) de Jalisco conformado por 39 actores (anexo 4), siendo más del 50% actores locales involucrados en el manejo integrado del territorio que, al tener un enfoque incluyente, considera la participación de representantes de comunidades indígenas y mujeres involucradas en acciones de conservación y manejo sostenible de los recursos forestales estatales. Por otra parte, cada JIMA en Jalisco cuenta con su respectivo consejo ciudadano que funciona como cuerpo de consulta que garantiza el involucramiento de sectores vulnerables en la toma de decisiones orientadas a REDD+. Además, Jalisco promueve la elaboración e implementación del Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo (P-predial) como instrumento de planeación de las actividades agropecuarias y forestales maderables y no maderables de hombres, mujeres, jóvenes y vecindados involucrados en el manejo integrado y sostenible del territorio a nivel local. Por último, cabe mencionar la colaboración recientemente acordada entre el gobierno del estado y Rainforest Alliance México-Alianza para Bosques A. C. a cargo del Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México (MDE) financiado por el Fondo de Inversión Forestal (FIP).
- **¿Cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de PI/CL (si las hay)?** La jurisdicción colaboró en el desarrollo de capacidades y propuestas para integrar a las comunidades locales (CL) y pueblos indígenas (PI) al MRV mediante el monitoreo comunitario de sus recursos forestales. Asimismo, el abordaje y respeto de las salvaguardas permitirán garantizar la inclusión y preservación de estas comunidades en un contexto de sostenibilidad paisajística. Jalisco ya cuenta con un marco de monitoreo y reporte de salvaguardas al Sistema de información de Salvaguardas (SIS) nacional.
- **¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción?** Sí No Otros proyectos que se identifican son: Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental de Jalisco, Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto de Cambio Climático (C6), Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México (MDE) y Biodiversidad y Paisajes Ganaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles. De la misma manera, Jalisco cuenta con ocho Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente que fungen como Agentes Públicos de Desarrollo Territorio especializados en el manejo integrado del territorio (Anexo 2).

Financiación e inversión

- **¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado?** Sí No Actualmente, existen cuatro Programas de Inversión para Jalisco desarrollados en el marco de la [Iniciativa de Reducción de Emisiones](#). El alcance de estos programas se limita a las cuencas hidrográficas ubicadas en la parte occidental de Jalisco y fueron elaborados mediante procesos participativos ya que identifican las causas de la deforestación y degradación, la reconversión de actividades productivas, el presupuesto a cinco años para su implementación, la alineación de políticas públicas, los riesgos y los beneficios asociados. Los agentes de implementación de las actividades de estos Programas de Inversión son las JIMA.

- **¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas?** Los Programas de Inversión únicamente identifican la complementariedad del presupuesto público de los programas de dependencias estatales y federales; así como otras inversiones adicionales como la certificación de bonos de carbono y el pago por resultados derivado de la IRE.
- **¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza?** El financiamiento que proporcionan las dependencias estatales y federales corresponde al 60% del presupuesto necesario para cumplir con las metas del 1er y 2do año de los Programas de Inversión actualmente desarrollados. Nota: este porcentaje se refiere específicamente a los PI desarrollados en la IRE.
- **¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales?** Sí No Actualmente, existe el acuerdo de firma de convenio de colaboración entre las dependencias que conforman el grupo de trabajo REDD+; lo cual es una oportunidad para revisar y adecuar el financiamiento de diversas dependencias como la de desarrollo rural, turístico, económico, social, entre otras. Además, se han identificado oportunidades de cofinanciación con el sector privado.

Aprendizaje de estrategias o planes existentes

- **¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia(s) jurisdiccional(es) o plan(es) y ha llevado esto los efectos esperados?** Los Programas de Inversión de la IRE sentaron las bases para la creación de grupos operativos interinstitucionales que trabajaron en la articulación de programas públicos. Por un lado, la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) modificó sus reglas de operación para incluir el apoyo a sistemas silvopastoriles y que, en 2017, se amplió para el apoyo a agroforestales. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente apoyan a proyectos productivos de población vulnerable como mujeres, avocados y jóvenes.
- **¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?** Incluir a otros sectores gubernamentales y actores para avanzar hacia un desarrollo rural sustentable, así como al sector privado en las inversiones, de modo que éste considere la necesidad de trabajar con un enfoque jurisdiccional bajo en carbono. Además, es necesario otorgar la información al consumidor para promover el consumo de materias primas provenientes de zonas libres de deforestación.
- **¿Ha habido resultados inesperados?** Un resultado inesperado fue la creación de un área específica para dar seguimiento al componente agropecuario de la Iniciativa de Reducción de Emisiones dentro de la dependencia estatal encargada del desarrollo rural.
- **¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?** En primera instancia, evitar traslapar las funciones de cada secretaría, sin perder de vista la transversalidad del tema, concertar con los sectores involucrados mediante la firma de convenios e identificar la convergencia de los objetivos de cada sector y, finalmente, la creación de grupos operativos interinstitucionales que colaboran para el seguimiento de las actividades.
- **Detallar el desafío más importante en el desarrollo o implementación de la estrategia(s) o plan(es). ¿Qué aspectos de la estrategia no se han implementado y por qué? ¿Cuáles son las barreras actuales?** Las capacidades técnicas y económicas en las dependencias estatales han retrasado la implementación de un sistema MRV y/o la generación de un nivel de referencia; asimismo, los arreglos institucionales no se han concretado en el territorio debido a que en las instituciones o actores locales prevalece la visión sectorial. Se requiere fortalecer las capacidades de gestión de las Juntas Intermunicipales para una mejor gobernanza territorial.

Capacidad de los socios

- **¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción?** Sí No A pesar de que The Nature Conservancy no cuenta con presencia geográfica en Jalisco, cuenta con décadas de experiencia en el manejo integrado del territorio en ecosistemas del sureste mexicano. Para esta propuesta, se contratará a alguien de TNC especialmente dedicado para coordinarse con el estado de Jalisco. Además, TNC fue el líder durante 6 años del proyecto Alianza México REDD+ que con financiamiento de USAID, apoyó de manera importante el gobierno de México para diseñar y poner en marcha marcos políticos, legales e institucionales necesarios para su Estrategia Nacional REDD+. De igual manera, TNC, a través de la Alianza México REDD+, desarrolló capacidades importantes en los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Chihuahua para avanzar en la preparación de REDD+.
- **Describir brevemente las otras organizaciones o socios que tienen experiencias importantes de REDD+/LED de su jurisdicción.** El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza trabaja en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de pequeños ganaderos; el Fondo Noreste implementa el proyecto “Conservación de cuencas costeras en el contexto de cambio climático”; Rainforest Alliance, a través del “Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales en México”, y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A. C. (ENDESU), con financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo, impulsa el “Paisaje Biocultural”.
- **¿Se trata de una propuesta regional?** Sí No **¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala?** Sí No El proyecto de la Alianza México REDD+ fue un proyecto de 30 millones de dólares, implementado durante 6 años, con alcance nacional, jurisdiccional y local. Se trabajó de la mano del gobierno federal, gobiernos de 6 jurisdicciones y organizaciones locales para la implementación de prácticas en el territorio. Además, este proyecto incluyó el desarrollo de insumos, recomendaciones, herramientas y propuestas de política pública en los temas de salvaguardas sociales y ambientales, política pública, desarrollo de capacidades, MRV, entre otros.
- **¿El socio colabora con otros gobiernos subnacionales en propuestas diferentes?** Sí No Además de Jalisco, TNC está trabajando propuestas para la Ventana A del GCF con los gobiernos subnacionales de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.
- **¿El socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos subnacionales?** Sí No Sí se cuenta con la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos. En Chiapas y en los tres estados de la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán), se cuenta con equipos dedicados al tema de REDD+ desde hace 6 años. Para el caso de Jalisco, se contratará personal dedicado a este estado.
- **¿Tiene el socio la capacidad de aplicar los Estándares Sociales y Ambientales (SES) del PNUD?** Sí No **En caso afirmativo, desarrollar.** A lo largo de los 30 años de trabajo en México, TNC ha implementado exitosamente diversos proyectos con fondos de donantes internacionales, tanto de fuentes públicas (bilaterales y multilaterales) como privadas, que requieren el cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales. En particular, para el caso de REDD+, en los últimos 6 años se han implementado actividades en 6 estados de México bajo los requisitos sociales y ambientales de USAID. Por otra parte, TNC desarrolló insumos relevantes (nacionales y estatales) de política pública, de desarrollo de capacidades, así como herramientas para el abordaje y cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales REDD+, incluyendo temas de igualdad de género, distribución equitativa de beneficios, comunidades y pueblos indígenas, monitoreo comunitario, entre otras. En este proyecto se considerarán los estándares sociales y ambientales (SES) del PNUD como un eje rector para la implementación y monitoreo de las actividades propuestas. Además, México y los estados REDD+ miembros del GCFTF cuentan ya con un marco conceptual y de implementación de salvaguardas sociales y ambientales REDD+ que apoyará la implementación de este proyecto bajo los requisitos de los SES del PNUD.

1.3. Oportunidades estratégicas (1 página)

Jalisco cuenta con una gran riqueza biológica-social, producto de su privilegiada posición geográfica. Sin embargo, sus bosques y selvas están amenazados por las altas tasas de deforestación y degradación, ocupando el segundo lugar a nivel nacional en pérdida de superficie forestal, lo cual representó un volumen de 2,814.11 GgtCO₂ eq/año durante el periodo 2001-2011. Jalisco reconoce la importancia de sus bosques y selvas como una prioridad para mitigar el cambio climático. Como se ha descrito en la autoevaluación, Jalisco tiene avances importantes en la preparación de REDD+.

La teoría de cambio desarrollada para Jalisco se sustenta en el reconocimiento de la importancia del manejo integrado del territorio para lograr las metas REDD+. Debido a que las causas directas y subyacentes de la deforestación y degradación son diversas, atenderlas exige un enfoque de desarrollo rural bajo en carbono (Ver anexo 1). Específicamente, esta propuesta contribuye al cumplimiento de las metas de Río Branco, ya que el Estado de Jalisco contará con mayores capacidades institucionales al final de este proyecto para atacar de manera sistemática las causas de la deforestación y degradación como consecuencia, reducir las emisiones asociadas a estos procesos. Eso le permitirá cumplir las metas establecidas en la Estrategia Estatal REDD+ que incluyen i) alcanzar una tasa cero por ciento de deforestación neta en ecosistemas forestales de Jalisco, ii) aumentar 10% la superficie bajo manejo forestal sustentable e impulsar la certificación forestal a nivel estatal, iii) aumentar el 10% de las áreas de conservación a nivel estatal, iv) fomentar la restauración de los ecosistemas forestales, v) articular instrumentos de política pública, vi) reducir al 90% las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la degradación y deforestación; y vii) reducir el rezago social de las localidades de Jalisco donde se implementa REDD+. La teoría de cambio parte de la idea de que el fortalecimiento de arreglos institucionales entre actores de diversos sectores favorecerá la coordinación e impulsará el desarrollo rural sustentable. Por otra parte, un modelo de gobernanza territorial que promueva la participación coordinada de diversos actores (gobierno, sociedad civil, sector privado y comunidades locales), en diferentes escalas de territorio, favorecerá la implementación de acciones colaborativas que permitan reducir las emisiones. Al respecto, se incluye la perspectiva de género como elemento transversal en la elaboración de este PEI, debido a que se identifica que las mujeres y jóvenes tienen escasas oportunidades de participación en el sector forestal al no reconocérseles debidamente su condición jurídica y social. La carencia de facultades para adquirir legal propiedad de la tierra; acceder a créditos, insumos, ofertas de capacitación y enseñanza limita sus oportunidades de desarrollo. Un ejemplo de ello se establece en el IX Censo Ejidal de Jalisco, donde se menciona que el número de ejidatarios y comuneros en el estado es de 137,503, de los cuales solamente 24,324 son mujeres.

Además, las acciones diseñadas específicamente para atender las necesidades de la región favorecerán los cambios necesarios a nivel territorial. Se espera también que la articulación de políticas y programas entre el sector agropecuario y forestal que propicie la suma de esfuerzos y la coordinación de recursos con otras instancias en el territorio. Por último, se espera que la inversión pública, que ya está realizando el estado, sirva para apalancar otras inversiones que catalicen procesos a mayor escala y con mayor sostenibilidad a largo plazo.

Si bien Jalisco cuenta con avances importantes en la preparación para REDD+, existen brechas para lograr su implementación efectiva, las cuales están relacionadas con la falta de capacidades en el territorio, la necesidad de identificar y atraer inversiones diversificadas, fomentar y mantener la voluntad política, mejorar la efectividad en el diseño e implementación de políticas públicas y mejorar los procesos de monitoreo y reporte de desempeño y resultados. El desarrollo del Plan Estatal de Inversión (PEI) de Jalisco representa una oportunidad estratégica para cerrar estas brechas, así como para expandir los alcances e impacto en el territorio de la EEREDD+ Jalisco, ya que, como se menciona en la autoevaluación, los actuales Programas de Inversión de la IRE se focalizan únicamente en las cuencas costeras del Estado (incluyen sólo a cuatro JIMA), por lo que el resto de la jurisdicción presenta un gran rezago en comparación a las primeras. De esta manera, el PEI incluirá a las regiones Valles y Norte que también presentan degradación y cambio de uso de suelo derivado de actividades productivas tales como la producción de agave tequilero y el desarrollo de la industria agropecuaria de alto impacto. Es de particular importancia incluir a la región Norte del estado debido a su riqueza no sólo biológica, sino cultural, ya que presenta la mayor proporción

de comunidades y pueblos indígenas. Otras oportunidades estratégicas de este PEI son el fortalecimiento de capacidades para la alineación de la política y programas públicos, así como la diversificación de fuentes de financiamiento que permitan el manejo integrado del territorio. De tal manera, se espera que la elaboración e implementación del PEI resulte en una mejora de las capacidades institucionales para la implementación de REDD+ en el contexto de transición gubernamental que se vivirá durante el segundo semestre de 2018. Se espera también que se desarrollen las capacidades para el monitoreo y reporte de resultados, incluyendo salvaguardas sociales y ambientales, manteniendo siempre un enfoque incluyente e integrado. Además, dado que el acceso a la información es un derecho, este plan contemplará que la difusión de los resultados sea de fácil acceso y libre para los diferentes actores clave. Por último, se buscará fortalecer al menos una cadena de suministro que se defina como prioritaria para REDD+.

Debido a que Jalisco ya cuenta con su EEREDD+ y Programas de Inversión para cuatro regiones, se llevará a cabo un proceso de integración de nuevas regiones (Norte y Valles) a éstas. Primero se actualizarán las actividades, metas y presupuestos de los planes ya existentes, para posteriormente priorizar actividades, identificar inversiones necesarias, capacidades institucionales y riesgos de las nuevas regiones, y finalmente buscar la adopción del PEI por los actores relevantes de la jurisdicción.

1.4. Objetivos y resultados esperados

Resultados esperados	Productos esperados	Indicadores de producto	Origen de los datos	Línea de base		Metas	Recolección de datos Método y riesgos	Supuestos clave
				Valor	Año			
i) alcanzar una tasa cero por ciento de deforestación neta en ecosistemas forestales de Jalisco ii) aumentar 10% la superficie bajo manejo forestal sustentable e impulsar la certificación forestal a nivel estatal iii) aumentar el 10% de las áreas de conservación a nivel estatal, iv) fomentar la restauración de los ecosistemas forestales v) articular instrumentos de política pública vi) reducir al 90% las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la degradación y deforestación vii) reducir el rezago social de las localidades de Jalisco donde se implementa REDD+	1. El Plan Estatal de Inversión (PEI) incluye la priorización de actividades con base en las causas de la deforestación, identifica inversiones necesarias, capacidades institucionales y riesgos; y es adoptado por los actores relevantes de la jurisdicción.	1.1. Plan Estatal de Inversión finalizado y adoptado por los actores relevantes del estado	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de talleres reuniones, consultorías desarrolladas 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 1 Plan Estatal de Inversión 	A través de minutas de talleres, reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes de las Juntas intermunicipales tienen el interés y tiempo de participar activamente en el proceso.
		1.2. Número de juntas intermunicipales involucradas en la actualización y finalización del PEI	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de talleres participativos de diseño del PEI con las Juntas Intermunicipales 	4	2018	<ul style="list-style-type: none"> 6 juntas intermunicipales participan en el desarrollo del PEI y son incluidas en éste 	A través de minutas de talleres participativos. Registrar participantes desagregados por sexo.	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes de las Juntas intermunicipales tienen el interés y tiempo de participar activamente en el proceso.
		1.3. Porcentaje del monto de las inversiones requeridas para la implementación del PEI identificado	<ul style="list-style-type: none"> Programas de Inversión actuales de la Iniciativa de Reducción de Emisiones para 4 Juntas intermunicipales Catálogo de subsidios federales al Desarrollo Rural Sustentable Reglas de operación de programas federales y estatales 	60%	2018	<ul style="list-style-type: none"> 100% del monto de financiamiento requerido para el PEI es identificado tanto de fuentes públicas como privadas. 	Se desarrollará una metodología de mapeo de inversiones públicas y privadas que catalicen la acción para detener la deforestación y degradación.	<ul style="list-style-type: none"> La información de posibles inversiones privadas es accesible La información sobre fuentes públicas de financiamiento es accesible y está actualizada El mapeo actual de inversiones cambiará con la nueva administración
		1.4. Porcentaje del monto de inversiones requeridas para la implementación del PEI son específicas para actividades productivas de mujeres y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Programas de Inversión actuales de la Iniciativa de Reducción de Emisiones para 4 Juntas intermunicipales Catálogo de subsidios federales al Desarrollo Rural Sustentable Reglas de operación de programas federales y estatales 	1	2018	<ul style="list-style-type: none"> 50% del monto de financiamiento requerido para el PEI se enfoca en actividades productivas de mujeres y jóvenes 	Se identificarán los riesgos de género y las medidas de mitigación.	<ul style="list-style-type: none"> La mujeres y jóvenes tienen interés y tiempo para participar de manera activa.
		1.5. Número de dependencias involucradas en REDD+ que	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de talleres participativos de diseño del PEI con las Juntas Intermunicipales 	10	2018	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 7 de 15 dependencias estatales de gobierno 	A través de las minutas de talleres y reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> Existe la voluntad política de las dependencias de gobierno para

Resultados esperados	Productos esperados	Indicadores de producto	Origen de los datos	Línea de base		Metas	Recolección de datos Método y riesgos	Supuestos clave
				Valor	Año			
		participan en el diseño del PEI y lo adoptan	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones del Grupo de Trabajo REDD+ de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Estado 			<ul style="list-style-type: none"> Al menos 4 de 6 dependencias federales 		<ul style="list-style-type: none"> participar activamente en el proceso Los integrantes del nuevo gobierno comprenden la importancia de REDD+ y se involucran activamente en el proceso
		1.6. Porcentaje de organizaciones sociales, académicas y expertos en REDD+ participan en el diseño del PEI y lo adoptan	<ul style="list-style-type: none"> Reportes de talleres participativos y reuniones con el Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) estatal 	70%	2018	<ul style="list-style-type: none"> 90% de las organizaciones que participan en el CTC-REDD+ estatal al menos una organización de todos los sectores titulares representados en el comité 	A través de las minutas de talleres y reuniones. Asistencias desagregadas por sexo.	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes del CTC-REDD+ tiene el interés y tiempo de participar activamente en el proceso El Gobierno de Jalisco facilita de manera efectiva la participación de estos actores
	2. La efectividad en el diseño e implementación de políticas públicas para detener la deforestación y la degradación resulta fortalecida a través de la coordinación intersectorial en el territorio y la alineación de incentivos públicos	2.1 Número de servidores públicos de alto nivel del equipo de transición (medio ambiente y desarrollo rural) (desagregados por sexo) con noción para implementar el PEI	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de información con el equipo de transición Sesiones de actualización y/o capacitación con el equipo del nuevo gabinete Sesiones de actualización con nuevos delegados de dependencias federales 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 7 servidores públicos de alto nivel del equipo de transición estatal (SEDER, SEMADET, SEDIS y Planeación) y delegados federales (SEMARNAT, CONAFOR, SAGARPA) capacitados y 10 de mandos medios 	A través de minutas de reuniones y/o talleres.	<ul style="list-style-type: none"> Existe la voluntad política de las dependencias de gobierno para participar activamente en el proceso Los integrantes del nuevo gobierno comprenden la importancia de REDD+ para el cumplimiento de compromisos de los estados, nacionales e internacionales y se involucran activamente en el proceso
		2.2 Porcentaje de dependencias estatales involucradas en el	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con el GT-REDD+ Sesiones de Sesiones de actualización y/o 	70%	2018	80% de las dependencias del GT-REDD+ (que incluyan al menos a SEDIS,	A través de minutas de reuniones y/o talleres.	<ul style="list-style-type: none"> Existe la voluntad política de las dependencias de gobierno para

Resultados esperados	Productos esperados	Indicadores de producto	Origen de los datos	Línea de base		Metas	Recolección de datos Método y riesgos	Supuestos clave
				Valor	Año			
		GT-REDD+ cuentan con claridad en cuanto a su papel en la implementación de políticas públicas para implementar el PEI	capacitación con el GT-REDD+			SEDER, Economía Turismo, Planeación y FIPRODEFO a nivel estatal y CONANP, SEMARNAT, SAGARPA y CONAFOR de delegados federales)		participar activamente en el proceso <ul style="list-style-type: none"> Los integrantes del nuevo gobierno comprenden la importancia de REDD+ y se involucran activamente en el proceso
		2.3 Número de acuerdos intersectoriales que incluya la perspectiva de género entre dependencias estatales para fortalecer la implementación del PEI	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones entre dependencias Acuerdos y compromisos actuales y vigentes, relacionados con REDD+ 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 1 acuerdo intersectorial entre dependencias estatales con perspectiva de género que incluya al menos a la SEDER y la SEMADET. 	A través del mismo acuerdo que se proponga y adopte	<ul style="list-style-type: none"> Existe la voluntad política de las dependencias de gobierno para hacer cambios necesarios en la implementación de sus políticas
		2.4 Número de reglas de operación de programas estatales modificadas, con perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> Reglas de operación anteriores Análisis y recomendaciones de modificación a reglas de operación con perspectiva de género 	1	2018	<ul style="list-style-type: none"> 2 reglas de operación modificadas para fortalecer la alineación de incentivos públicos en el territorio 	Se llevará a cabo un análisis para identificar las modificaciones con mayor impacto	<ul style="list-style-type: none"> Existe la voluntad política de las dependencias de gobierno para hacer cambios necesarios en la implementación de sus políticas e incentivos
		2.5. Número de documentos de análisis y recomendaciones para fortalecer/modificar políticas y programas nacionales clave que inciden en los territorios REDD+ de Jalisco	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de análisis y recomendaciones Reuniones de trabajo con gobierno de Jalisco y Juntas Análisis y recomendaciones de modificación a reglas de operación con perspectiva de género 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 1 documentos de análisis y recomendaciones para fortalecer/modificar políticas y programas nacionales clave que inciden en los territorios REDD+ de Jalisco 	Metodología para el reporte de análisis y recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> La información sobre inversiones de programas públicos federales es accesible y está actualizada

Resultados esperados	Productos esperados	Indicadores de producto	Origen de los datos	Línea de base		Metas	Recolección de datos Método y riesgos	Supuestos clave
				Valor	Año			
	3. Las juntas intermunicipales cuentan con una mejor capacidad de gobernanza a nivel de paisaje para implementar el PEI.	3.1 Número de talleres de capacitación para las juntas desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> Materiales para los talleres, memorias de los mismos 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 2 talleres de capacitación para las juntas intermunicipales 	Minutas y reportes de talleres y reuniones	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes de las Juntas intermunicipales tienen el interés y tiempo de participar activamente en el proceso.
		3.2 Número de juntas intermunicipales de reciente creación, capacitadas en REDD+	<ul style="list-style-type: none"> Taller de capacitación de REDD+ que incluyan perspectiva de género Intercambios entre juntas experimentadas y juntas de reciente creación 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 2 juntas intermunicipales de reciente creación comprenden las implicaciones teóricas y prácticas de REDD+ para la implementación del PEI 	Minutas y reportes de talleres y reuniones	<ul style="list-style-type: none"> El Gobierno de Jalisco apoya a facilitar este proceso
		3.3 Número de juntas intermunicipales (experimentadas y de reciente creación) con capacidades desarrolladas para la gestión y obtención de financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres de capacitación de recaudación de fondos y gestión con perspectiva de género Intercambios entre juntas experimentadas y juntas de reciente creación 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 6 de las juntas intermunicipales (experimentadas y de reciente creación) cuentan con capacidades desarrolladas para la gestión y obtención de financiamiento. 	Minutas y reportes de talleres y reuniones	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes de las Juntas intermunicipales tienen el interés y tiempo de participar activamente en el proceso El Gobierno de Jalisco apoya a facilitar este proceso
		3.4 Porcentaje de participantes que incrementan su conocimiento en temas clave de REDD+ en juntas de reciente creación	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres 	0%	2018	<ul style="list-style-type: none"> 80% de los participantes incrementan sus conocimientos en REDD+ 	Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres
		3.5 Porcentaje de participantes que incrementan su conocimiento en temas clave gestión y obtención de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres 	30%	2018	<ul style="list-style-type: none"> 80% de los participantes incrementan sus conocimientos en financiamiento 	Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de conocimiento de entrada y salida de los talleres
	4. La arquitectura de monitoreo y reporte de resultados	4.1 Porcentaje de actores del Grupo de Trabajo Monitoreo Reporte	<ul style="list-style-type: none"> Material de capacitación del taller 	0%	2018	<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 50% de los integrantes del Grupo de Trabajo MRV Subnacional 	Resultados del taller Minuta y memoria del taller	<ul style="list-style-type: none"> Los integrantes del grupo cuentan con los conocimientos básicos técnicos para

Resultados esperados	Productos esperados	Indicadores de producto	Origen de los datos	Línea de base		Metas	Recolección de datos Método y riesgos	Supuestos clave
				Valor	Año			
	(emisiones y deforestación) y desempeño (salvaguardas, políticas y medidas) REDD+ se fortalece a través de la alineación con el sistema nacional REDD+	y Verificación (MRV) subnacional (Mesa de Trabajo MRV en Jalisco) cuentan con un plan de acción para aplicar las capacidades obtenidas en la actualización de datos estatales al finalizar el taller				cuentan con un plan de acción para aplicar las capacidades obtenidas en la actualización de datos estatales al finalizar el taller		fortalecer sus capacidades. <ul style="list-style-type: none"> Los integrantes del grupo tienen el interés y tiempo de participar activamente en el proceso.
		4.2 Número de acuerdos estado – federación para avanzar en la coordinación anidada del Sistema Nacional MRV	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones/llamadas de coordinación del estado con CONAFOR 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 1 acuerdo estado – federación que detalle la ruta MRV subnacional para fortalecer el sistema nacional 	Minutas de reuniones y talleres, contenido de la propuesta de acuerdo	<ul style="list-style-type: none"> El Sistema Nacional MRV funciona correctamente CONAFOR cuenta con la voluntad política para coordinar acciones a nivel estatal
		4.3 Número de hojas de ruta sobre “Sigüientes pasos en Monitoreo Subnacional”	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y talleres con los GT-REDD+ MRV, reuniones, llamada con CONAFOR 	0	2018	<ul style="list-style-type: none"> 1 hoja de ruta sobre “Sigüientes pasos en Monitoreo Subnacional” 	Memorias y resultados de los talleres realizados	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con claridad del papel de los estados en el SNMF por parte de CONAFOR TNC apoya a facilitar de manera efectiva la integración de esta hoja de ruta entre los estados
		4.4 Porcentaje de instituciones en el GT-REDD+ estatal entienden su papel para reportar salvaguardas sociales y ambientales al Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones/llamadas de coordinación del estado con CONAFOR Reuniones de trabajo del GT-REDD+ estatal Talles de capacitación en salvaguardas para el GT-REDD+ estatal Identificación de medidas de mitigación de riesgos asociados al género 	60%	2018	<ul style="list-style-type: none"> 100% de las instituciones de gobierno que participan en el GT-REDD+ entienden su papel para reportar salvaguardas sociales y ambientales al SIS nacional. 	Minutas de reuniones y talleres, formatos de reporte estatal al SIS	<ul style="list-style-type: none"> El SIS nacional funciona de manera efectiva y establece reglas y requisitos claros a los estados para el reporte de información de salvaguardas Las dependencias del GT-REDD+ estatal cuentan con la voluntad política de sumarse a este esfuerzo de monitoreo y reporte

1.5. Descripción de actividades (1 página)

El plan de implementación contempla en total 23 actividades que serán implementadas a lo largo de los 18 meses de duración del proyecto. En la implementación de todas las actividades estarán involucrados tanto el Gobierno de Jalisco como TNC. Se reconoce la importancia del liderazgo del gobierno para impulsar las actividades e involucrar a actores relevantes, así como el acompañamiento técnico de TNC.

Para lograr el resultado del **desarrollo del PEI** se contemplan seis actividades. Se actualizarán (para las regiones que ya cuentan con planes) y priorizarán (para las nuevas regiones) las actividades a implementar en el territorio con base en lo ya identificado en la EEREDD+ y la IRE. Se mapearán los flujos existentes de financiamiento y se identificarán de inversiones adicionales (públicas y privadas). Se parametrizarán paquetes de financiamiento (análisis costo – beneficio) de los modelos productivos seleccionados por el gobierno del estado con el objetivo de integrarlos a una cadena de valor. Se identificarán capacidades actuales y necesarias (humanas, técnicas, institucionales) para la implementación del PEI, así como oportunidades y riesgos sociales y ambientales. Finalmente, se llevarán a cabo sesiones de retroalimentación y validación del PEI con las Juntas intermunicipales, el GT-REDD+ estatal y el CTC-REDD+ estatal.

Para lograr mejorar la **efectividad en el diseño e implementación de políticas y programas públicos**, se contemplan 4 actividades. Se desarrollarán capacidades en los tomadores de decisiones del equipo de transición del nuevo gobierno y del Grupo de Trabajo REDD+. Se buscará generar un acuerdo intersectorial a nivel político y operativo entre diferentes secretarías estatales. Se modificarán reglas de operación para mejorar el diseño de la intervención en el territorio y se desarrollarán recomendaciones para fortalecer políticas y programas nacionales que inciden en los territorios REDD+ de Jalisco.

En cuanto al resultado para **fortalecer las capacidades de las juntas intermunicipales**, se llevará a cabo un taller de capacitación en REDD+ a las juntas de reciente creación y otro más para todas las juntas en temas de recaudación de fondos y elaboración y presentación de proyectos, en coordinación con el Fondo Estatal para la Protección Ambiental de Jalisco.

Para el resultado de **monitoreo y reporte de resultados y desempeño REDD+** se contemplan 6 actividades. Para el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), se facilitará la discusión entre el Gobierno de Jalisco y CONAFOR buscando acuerdo de coordinación para reactivar Grupos de Trabajo MRV subnacionales y se implementará una reunión de coordinación con todos estos grupos. Se definirá el alcance de la colaboración estatal en la actualización y construcción de datos de actividad (DA), factores de emisión (FE) y emisiones históricas (EH) y se implementará un programa de capacitación en el uso y actualización de DA, FE, EH. Se elaborará también una hoja de ruta sobre “Siguiendo pasos en Monitoreo Subnacional”. En lo relacionado a salvaguardas, se identificarán los riesgos asociados al género y medidas de mitigación correspondientes para el desarrollo de capacidades con dependencias estatales para el abordaje y respeto de las salvaguardas sociales y ambientales, así como su monitoreo y reporte estatal al Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) nacional y se generarán acuerdos entre dependencias del GT-REDD+ estatal en cuanto a las obligaciones de monitoreo y reporte de salvaguardas de cada institución.

Para el reporte sobre el avance cuantitativo y cualitativo del **PEI**, se contemplan actividades relacionadas a la elaboración de informes requeridos, revisiones y actividades de evaluación transversales asociadas a cada producto esperado.

a. Plan de implementación y plazos: 12 a 18 meses (tabla)

Resultados esperados	Actividades previstas	Responsable (gobierno o socio)	Plazo de implementación					
			2018		2019			
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
1.1. El Plan Estatal de Inversión (PEI) incluye la priorización de actividades con base en las causas de la deforestación, identifica inversiones necesarias, capacidades institucionales y riesgos; y es adoptado por los actores relevantes de la jurisdicción.	1.2. Identificar y priorizar (o en su caso, actualizar) las actividades a implementar en el territorio con base en las causas de deforestación y degradación ya identificadas en la Estrategia Estatal REDD+ y la Iniciativa de Reducción de Emisiones.	TNC y GT REDD+	X	X	X			
	1.3. Identificar capacidades actuales y necesarias (humanas, técnicas, institucionales) para la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Estatal de Inversión	TNC y Mesa Técnica MRV		X	X			
	1.4. Identificar oportunidades y riesgos sociales y ambientales para las inversiones y actividades identificadas	TNC y Grupo Operativo salvaguardas		X	X			
	1.5. Actualizar flujos existentes de financiamiento e identificación de inversiones e incentivos necesarios de fuentes tanto públicas como privadas	TNC y GT REDD+	X	X	X			
	1.6. Parametrizar un paquete de financiamiento (análisis costo – beneficio) del modelo productivo seleccionado por el gobierno del estado con el objetivo de integrarlo a una cadena de valor	TNC y GT REDD+			X	X	X	
	1.7. Llevar a cabo sesiones de retroalimentación y validación del PEI con las Juntas intermunicipales, el GT-REDD+ estatal y el CTC-REDD+ estatal y sector privado	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial		X	X			
	1.8. Generar informes trimestrales de avances cuantitativos y cualitativos sobre la elaboración del PEI.	TNC	X	X	X	X	X	X
	2. La efectividad en el diseño e implementación de políticas públicas para detener la deforestación y la degradación resulta fortalecida a través de la coordinación intersectorial en el territorio y la alineación de incentivos públicos	2.1. Desarrollar capacidades en los tomadores de decisiones del equipo de transición del nuevo gobierno, Grupo de Trabajo REDD+ de Jalisco, a través de sesiones de actualización y capacitación	TNC y GT REDD+	X	X	X	X	X
2.2. Generar un acuerdo intersectorial a nivel político y operativo entre secretarías estatales que inciden en los territorios REDD+, considerando a las Secretarías de Desarrollo Social, la de Desarrollo Rural, la de Turismo, la de Economía y la de Medio Ambiente, así como a la Subsecretaría de Planeación como prioritarias para este acuerdo.		TNC y GT REDD+			X	X	X	X
2.3. Modificar reglas de operación de inversiones públicas estatales para mejorar el diseño de la intervención pública de manera alineada en el territorio con perspectiva de género.		TNC y GT REDD+					X	X
2.4. Análisis y recomendaciones para fortalecer/modificar políticas y programas nacionales clave que inciden en los territorios REDD+ de Jalisco		TNC y GT REDD+					X	X
2.5. Generar informes trimestrales de avances cuantitativos y cualitativos sobre el diseño e implementación de las políticas públicas.		TNC	X	X	X	X	X	X
3. Las juntas intermunicipales cuentan con una mejor capacidad	3.1. Llevar a cabo un taller de capacitación en REDD+ a las juntas de reciente creación	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo		X				

Resultados esperados	Actividades previstas	Responsable (gobierno o socio)	Plazo de implementación					
			2018		2019			
			Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6
de gobernanza a nivel de paisaje para implementar el PEI.		Territorial						
	3.2. Llevar a cabo un taller de capacitación para las juntas intermunicipales, en procesos de gestión, recaudación de fondos y elaboración y presentación de proyectos (en coordinación con el Fondo Estatal para la Protección Ambiental de Jalisco)	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial				X		
	3.3. Generar informes trimestrales de avances cuantitativos y cualitativos sobre el fortalecimiento de capacidades en las juntas intermunicipales.	TNC	X	X	X	X	X	X
4. La arquitectura de monitoreo y reporte de resultados (emisiones y deforestación) y desempeño (salvaguardas, políticas y medidas) REDD+ se fortalece a través de la alineación con el sistema nacional	4.1. Facilitar discusión entre el Gobierno de Jalisco y CONAFOR (reuniones presenciales y virtuales) para definir situación y alcance del Sistema Nacional MRV que resulte en un acuerdo de coordinación para reactivar Grupos de Trabajo MRV subnacionales.	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	X	X	X			
	4.2. Definir el alcance de la colaboración estatal en la actualización y construcción de: datos de actividad (DA), factores de emisión (FE) y emisiones históricas (EH); así como otros requerimientos de información para mejorar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) a partir de las estimaciones estatales.	TNC y -GT MRV		X	X	X		
	4.3. Implementar una reunión de coordinación con todos los GT MRV subnacionales	TNC y GT MRV			X	X	X	X
	4.4. Implementar un taller de capacitación en el uso y actualización de DA, FE, EH	TNC y GT MRV			X	X	X	X
	4.5. Elaborar una hoja de ruta sobre "Sigüientes pasos en Monitoreo Subnacional" como resultado del proceso (por ejemplo, podría incluir propuestas de diseño de prototipos de zonificación productiva sustentable del paisaje)	TNC y GT MRV						X
	4.6. Implementar un taller de desarrollo de capacidades con dependencias estatales para el monitoreo y reporte estatal de salvaguardas sociales y ambientales al Sistema de Información de Salvaguardas nacional	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial			X	X	X	X
	4.7. Generar acuerdos entre dependencias del GT-REDD+ estatal en cuanto a las obligaciones de monitoreo y reporte de salvaguardas de cada institución	TNC y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial			X	X	X	X
	4.8. Generar informes trimestrales de avances cuantitativos y cualitativos sobre la arquitectura de monitoreo y reporte de resultados (emisiones y deforestación) y desempeño (salvaguardas, políticas y medidas) REDD+.	TNC	X	X	X	X	X	X

b. Asuntos transversales (2 páginas)

Interacción con un marco normativo más amplio

El PEI contribuirá a lograr una tasa de cero-deforestación neta al 2030, según lo dicta la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco y a avanzar en la reducción del 80% de la deforestación al 2020. Por ello, el PEI permitirá ampliar la experiencia de la Iniciativa de Reducción de Emisiones y las acciones tempranas REDD+ a otras regiones forestales prioritarias para la conservación de la biodiversidad donde se presentan altos índices de marginación.

Además, se identifica un conflicto potencial con otras prioridades subnacionales de las diferentes dependencias estatales en donde prevalece una visión sectorial, tal es el caso de la Secretaría de Desarrollo Rural, la cual promueve el incremento de la producción agropecuaria sin asegurar la continuidad de los bienes y servicios ambientales. En este sentido, este PEI identificará cadenas de valor para incorporar sistemas productivos sustentables que, a su vez, prolonguen y/o incrementen la rentabilidad de las actividades productivas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales. Por otra parte, este PEI contribuirá con los esfuerzos del Gobierno de México para la implementación de REDD+ como uno de los instrumentos contemplados para cumplir con la meta de cero-deforestación al 2030 establecida en el NDC.

Asociaciones

El Gobierno de Jalisco reconoce que para lograr la efectividad, equidad y eficiencia de REDD+ es de gran importancia el trabajo conjunto con socios relevantes en el estado. Las juntas intermunicipales son un socio fundamental ya que fungen como agentes de implementación en el territorio; éstas a su vez cuentan con Consejos Ciudadanos que dan espacio a la participación del sector social en sus regiones. Por su parte, The Nature Conservancy cuenta con décadas de experiencia en el manejo integrado del territorio en ecosistemas del sureste mexicano, así como con capacidades de hacer convenir a actores de distintos sectores. TNC fungirá como socio técnico en Jalisco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, lo que abre la puerta a fortalecer la relación entre estados para compartir experiencias en torno a este proyecto.

Por otra parte, se identifican otros socios de la sociedad civil como Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Rainforest Alliance, el Centro Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, todos ellos implementando proyectos de manejo integrado del paisaje en Jalisco. En cuanto al sector privado, se han identificado otras fuentes potenciales de cofinanciamiento, por lo que existe la oportunidad de generar nuevas asociaciones o fortalecer las ya existentes. Por ejemplo, con la empresa Danone, que apoya el Proyecto Margaritas para generar una red de 200 pequeños productores mediante un modelo de negocio sustentable con esquemas de financiamiento revolvente, logística de recolección de leche y comercialización directa con la empresa. Asimismo, el Sistema Producto, que incorpora a diversos productores agropecuarios, incluyendo el sector tequilero. Otras entidades identificadas son el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara como actores de relevancia en el sector privado.

Participación de múltiples interesados

Esta propuesta ha sido elaborada a partir de la coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y su socio implementador, The Nature Conservancy. En el diseño, se involucró también a la consultora estatal de la Iniciativa de Reducción de Emisiones

del Banco Mundial. La propuesta integra las sugerencias expresadas por el GT- REDD+ durante su primera sesión ordinaria 2018 y posterior retroalimentación a las actividades de la propuesta. Esta plataforma interinstitucional surge de la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco y está integrado por 14 dependencias estatales, seis instancias nacionales y las juntas intermunicipales de medio ambiente de cuencas costeras como invitados (Anexo 5). El GT-REDD+ sesiona de manera bimestral y es la que coordinará la implementación, monitoreo y evaluación de este PEI como acción para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector forestal, según los establece el reglamento interno de la comisión. Asimismo, se promoverá la participación del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y la Comisión de Desarrollo Indígena (CDI) en este GT REDD+; lo cual permitirá mejorar o ampliar su actuar al garantizará la igualdad de oportunidades, trato y derechos a la población; así como el respeto de las salvaguardas sociales-ambientales en el desarrollo e implementación de REDD+ en Jalisco. Además, la incorporación de la JINOR y JIMAV ampliará el alcance jurisdiccional de REDD+ en Jalisco.

Dado que del GT-REDD+ se dependen grupos de seguimiento (por ejemplo: programas silvopastoriles, proyectos productivos, salvaguardas y MRV) y estos sesionan a petición, serán consultados de manera frecuente según las necesidades del PEI. Por otra parte, existe un comité técnico consultivo (CTC-REDD+) integrado por 39 representantes de organizaciones de la sociedad civil, sector privado, academia, asociaciones productivas, pueblos, comunidades indígenas y comunidades locales para la opinión y consulta sobre el diseño y la operación de las acciones y políticas públicas encaminadas a la implementación de REDD+ (Anexo 4). Por lo tanto, este CTC REDD+ como los consejos ciudadanos de las JIMA, acompañarán al Gobierno del Estado en la retroalimentación, seguimiento, ejecución y validación de este PEI, pues ellos son los actores locales involucrados en el manejo integrado del territorio.

La integración de una perspectiva de género

La EEREDD+ de Jalisco está basada en una serie de principios orientadores y enfoques identificados en la Visión de México para REDD+ y propuestos por la ENAREDD+, con la finalidad de que el mecanismo REDD+ en México sea un proceso participativo e incluyente que garantice la suma y acuerdos de perspectivas e intereses, tomando en cuenta la diversidad cultural. Uno de estos principios rectores es la inclusión y equidad (territorial, cultural, social y de género). El Gobierno de Jalisco reconoce que para que su EEREDD+ sea exitosa en la que incidencia con las comunidades relacionadas con ecosistemas forestales debe integrar de manera efectiva las capacidades y experiencias tanto de hombres como de mujeres. Así, en la EEREDD+ de Jalisco se proponen vías y acciones encaminadas a eliminar la situación de exclusión e inequidad de las mujeres en el ámbito rural. Además, se propone asegurar una participación plena en la vida política, social y económica de sus comunidades. En alineación con la EEREDD+, el PEI buscará que el diseño e implementación de sus acciones cuenten con perspectiva de género, identificando y visibilizando el papel diferenciado de las mujeres y hombres en el uso, acceso y control de los recursos forestales. Dentro del mapeo de inversiones del plan, se considerarán fuentes específicas destinadas a financiamiento de proyectos liderados por mujeres. Se monitoreará el desempeño del PEI desagregando los indicadores por sexo, edad y grupo indígena (si es que se pertenece a alguno). Se procurará que todas las reuniones y talleres se lleven a cabo con perspectiva de género para asegurar la participación equitativa y efectiva tanto de mujeres como hombres involucrados en el proceso. Se dará herramientas a las juntas intermunicipales para incorporar la perspectiva de género en sus actividades de implementación. En el proceso de fortalecimiento del diseño e implementación de políticas y

programas dará especial importancia a aquellos que puedan favorecer de manera equitativa las condiciones de mujeres y hombres en el medio rural.

Para asegurar que la incorporación de la perspectiva de género se lleva a cabo de manera exitosa desde la planeación, implementación y evaluación de este proyecto, se contratará a un equipo consultor experto en género para asesorar al proyecto en las acciones concretas necesarias para lograr este objetivo. Se han destinado 41mil dólares, compartidos entre las 5 propuestas de los estados con los que trabaja TNC para llevar a cabo esta asesoría; la cual se enfocará en identificar los riesgos relacionados al género y las medidas de mitigación correspondientes, además de incluir una sesión de sensibilización y capacitación del equipo de TNC, así como nuestros socios de gobiernos estatales sobre la importancia de la perspectiva de género. Como resultado de este taller se tendrá un plan de acción que incluya los aprendizajes del curso y la orientación del PNUD para integrar el enfoque de género de manera transversal a lo largo del proyecto.

Gestión de conocimientos y comunicados

Debido a la importancia estratégica de este tema, se incluyen actividades específicas para la gestión del conocimiento de cada producto esperado; las cuales están relacionadas a la difusión de actividades en diferentes medios de comunicación, elaboración de informes requeridos, revisiones y actividades de evaluación asociadas al desempeño de este proyecto. Para el desarrollo de este elemento transversal, se contratará a una persona de tiempo completo dedicada exclusivamente a gestión del conocimiento, monitoreo y evaluación del proyecto y que será compartida por los 5 estados de los cuales TNC es socio técnico.

2. Riesgos, monitoreo y evaluación (1 página)

2.1. Gestión de riesgos (1/2 página)

El principal riesgo político es el cambio de gobierno del estado que se dará a mediados de 2018. En julio son las elecciones y en diciembre la toma de posesión del nuevo gobierno. Será estratégico durante el último semestre del año trabajar con el equipo de transición del nuevo gobierno, posicionando la importancia del PEI para la implementación efectiva de REDD+. El supuesto para mitigar este riesgo es que se mantiene la voluntad política que ha caracterizado a Jalisco en REDD+. Además, todo esto se da en el contexto de cambio de Gobierno Federal, lo cual podría representar un riesgo para la continuidad de acciones a nivel federal con la CONAFOR. En particular, las actividades de MRV y salvaguardas, que requieren de una coordinación importante entre los estados y CONAFOR, son las que podrían estar en riesgo de no poder ser implementadas de manera efectiva. El supuesto para mitigar este riesgo es que, a pesar del cambio de gobierno, se mantiene la voluntad política que CONAFOR ha tenido para avanzar estos temas y esto se refleja en la capacidad institucional necesaria para la implementación. Por otra parte, a nivel regional, existe el riesgo asociado a la falta de capacidad de las juntas intermunicipales para poder aterrizar el PEI en sus territorios, es por ellos que se incluye todo un resultado dentro del proyecto para mitigar este tema.

En cuanto a riesgos sociales y ambientales para REDD+, esta propuesta incluye la integración transversal de la perspectiva de género en múltiples actividades para mitigar los riesgos sociales identificados por el Marco de Gestión Social y Ambiental (MGAS) para REDD+, tales como: la falta de información sobre mecanismos para la participación plena y efectiva, la generación de falsas expectativas en la población, la falta de capacidad e información para solicitar y acceder a diferentes fuentes de financiamiento, que se ignore la opinión de

productores y se excluya a las mujeres, que se avalen políticas en contra de los derechos de acceso, tenencia y uso de los recursos naturales, entre otros. En cuanto a riesgos ambientales, dicho MGAS, identifica la implementación de ciertas actividades que reduzcan la biodiversidad del ecosistema, presencia de plagas, enfermedades y/o especies invasoras, que no se respeten los diferentes planes de ordenamiento, la falta de verificación de actividades en campo, entre otros. La PEI construirá sobre lo ya identificado en la EEREDD+ así como en el Plan Estatal de Salvaguardas para asegurar el abordaje y respeto de las salvaguardas REDD+ en Jalisco, para evitar y mitigar riesgos sociales y ambientales en las comunidades y en los ecosistemas, así como potenciar los beneficios que se generen.

2.2. Monitoreo (1/2 página)

Se realizarán informes trimestrales que incluyan el detalle de los avances cuantitativos y cualitativos de los indicadores definidos. Cuando sea posible, se recabará información desagregada por sexo, edad y grupo étnico. Estos reportes también incluirán el avance de las actividades integradas en el plan de trabajo y la recopilación de evidencias que soporten la realización de éstas. Para garantizar el reporte en tiempo y forma de estos indicadores se definirán responsables para el monitoreo de cada indicador y además de contar con una persona apoyando el seguimiento y monitoreo general. Para mantener al equipo tanto de TNC como del Gobierno de Jalisco (GT-REDD+) como a la sociedad civil (CTC-REDD+ Jalisco, informado de los avances del proyecto, se integrarán pequeños reportes con los avances semanales destacados del proyecto para compartir internamente, en estos reportes se incluirán los avances a indicadores del proyecto.

En materia de evaluación, se contratará a un grupo de consultores externo a la organización socia para evaluar el desempeño del proyecto. Con el fin de optimizar el recurso, se hará esta evaluación final para las 5 propuestas de GCF operadas por TNC en México. La evaluación contendrá un análisis general del impacto, y capítulos dedicados a cada Jurisdicción, incluyendo recomendaciones. Se compartirá a los 5 estados y al donante al final de proceso. Se incluye en el presupuesto un rubro específico para cubrir dicha actividad.

2.3. Sustentabilidad de los resultados (1 página)

La sustentabilidad de los resultados de este proyecto se basa en todo un marco de planeación e implementación de REDD+ que va más allá del PEI que pretende desarrollar esta propuesta, así como metas de mediano y largo plazo establecidas por el estado de Jalisco. Este apoyará en gran medida a garantizar la sustentabilidad de los resultados de la implementación de esta propuesta, así como del fortalecimiento de todo el proceso jurisdiccional. Como se ha mencionado a lo largo de la propuesta, Jalisco ya cuenta con avances significativos en la preparación de REDD+. Cuenta con una EEREDD+ que será consultada en los próximos meses y sentará las bases para que el PEI detalle lo necesario para una implementación efectiva. Jalisco cuenta también ya con un Plan Estatal de Salvaguardas REDD+ que apoyará en la gestión de riesgos sociales y ambientales, así como la potenciación de los beneficios que se obtengan por REDD+.

Por ejemplo, la EEREDD+ plantea al 2030 las siguientes metas: alcanzar una tasa de cero por ciento de deforestación neta, aumentar en un 10% la superficie bajo manejo forestal, aumentar en un 10% las áreas de conservación forestal y su biodiversidad bajo esquemas de Unidades de Manejo Ambiental, Áreas Naturales Protegidas, Pago por Servicios Ambientales y otros que pudieran desarrollarse para este fin, fomentar la restauración de los ecosistemas forestales degradados para aumentar los reservorios de carbono, articular los instrumentos de

política pública que inciden en la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales mediante una mayor coordinación interinstitucional que incluya la firma de convenios vinculantes, entre otros para fomentar un desarrollo rural sustentable; y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la degradación forestal y deforestación un 90% para 2030, con respecto al nivel de referencia establecido para esta EEREDD+.

De igual manera, este marco está alineado a la arquitectura REDD+ nacional, que incluye la Estrategia Nacional REDD+, el Sistema de Información de Salvaguardas REDD+, el Sistema Nacional de Monitoreo Reporte de y Verificación; así como con compromisos nacionales e internacionales, tales como los establecidos en el NDC de México, en la Estrategia Nacional REDD+ y en la Iniciativa de Reducción de Emisiones.

Para darle sustentabilidad a las inversiones públicas, se trabajará en el diseño de las políticas y programas en coordinación con el Gobierno de Jalisco, de tal manera que éstas se vean reflejadas en las reglas de operación de las distintas dependencias que inciden en el territorio. Aunado a esto, se llevará a cabo un proceso de desarrollo de capacidades del gobierno estatal, a través del Grupo de Trabajo REDD+. Se buscará generar acuerdos políticos y operativos entre dependencias estatales (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Subsecretaría de Planeación y Secretaría de Desarrollo Rural), mejorar el diseño y la implementación de sus programas de manera coordinada de tal manera que se alineen las inversiones en el territorio.

Por otra parte, el papel de las juntas intermunicipales es fundamental para darle sustentabilidad a este proyecto, ya que, por su estructura constitutiva, están diseñadas para trascender los cambios de gobierno. Por ello, se llevará a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de éstas.

Finalmente, el involucramiento activo de los distintos sectores de la sociedad también es fundamental para darle sustentabilidad a los resultados que se obtengan. En este sentido, el CTC-REDD+ estatal jugará un papel importante, así como los Consejos Ciudadanos de los Juntas Intermunicipales.

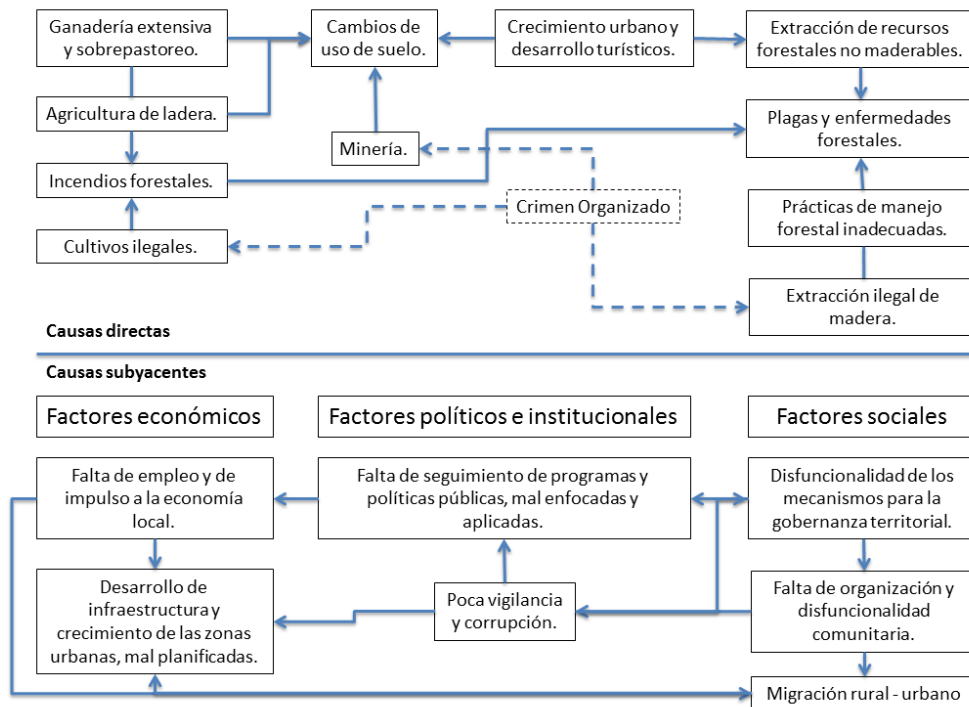
3. Presupuesto (a incluirse en un archivo de Excel por separado)

Adjunto en el archivo Excel "2018 06 21 Presupuesto Jalisco GCF ENTREGA FINAL formato PNUD.xls"

Anexo 1

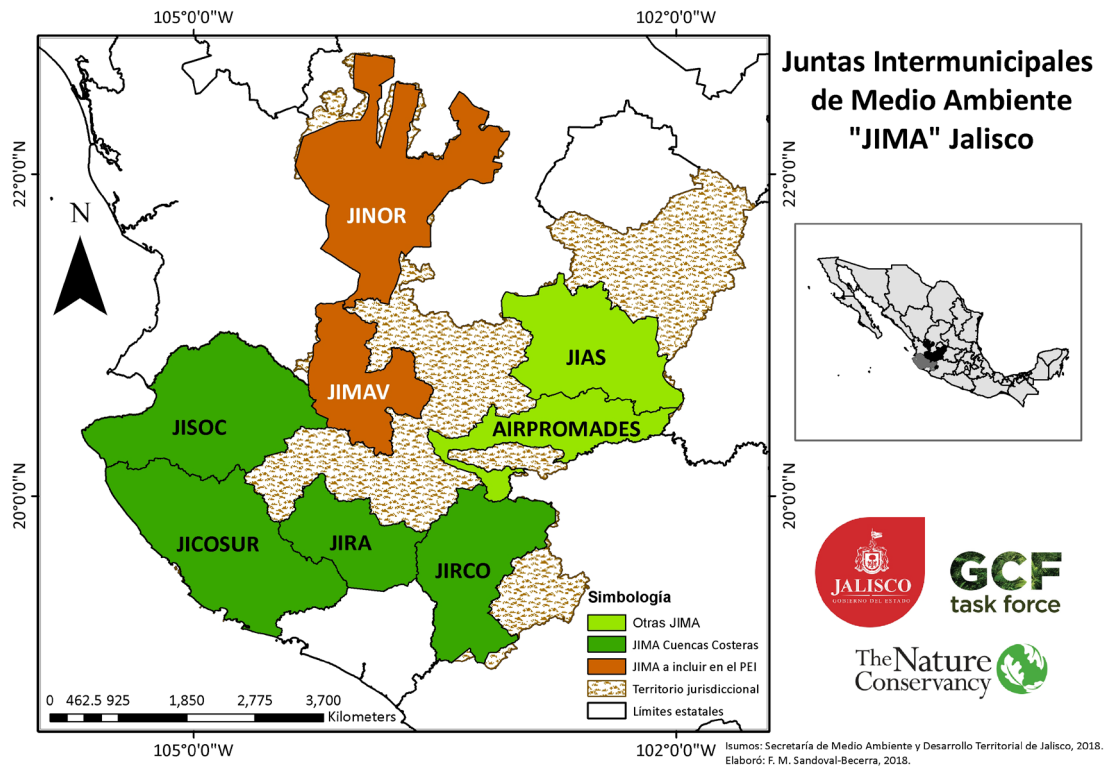
Interacción entre causas directas y subyacentes de la deforestación y degradación en Jalisco.

Fuente: SEMADET, 2018. Estrategia Estatal REDD+ Jalisco.



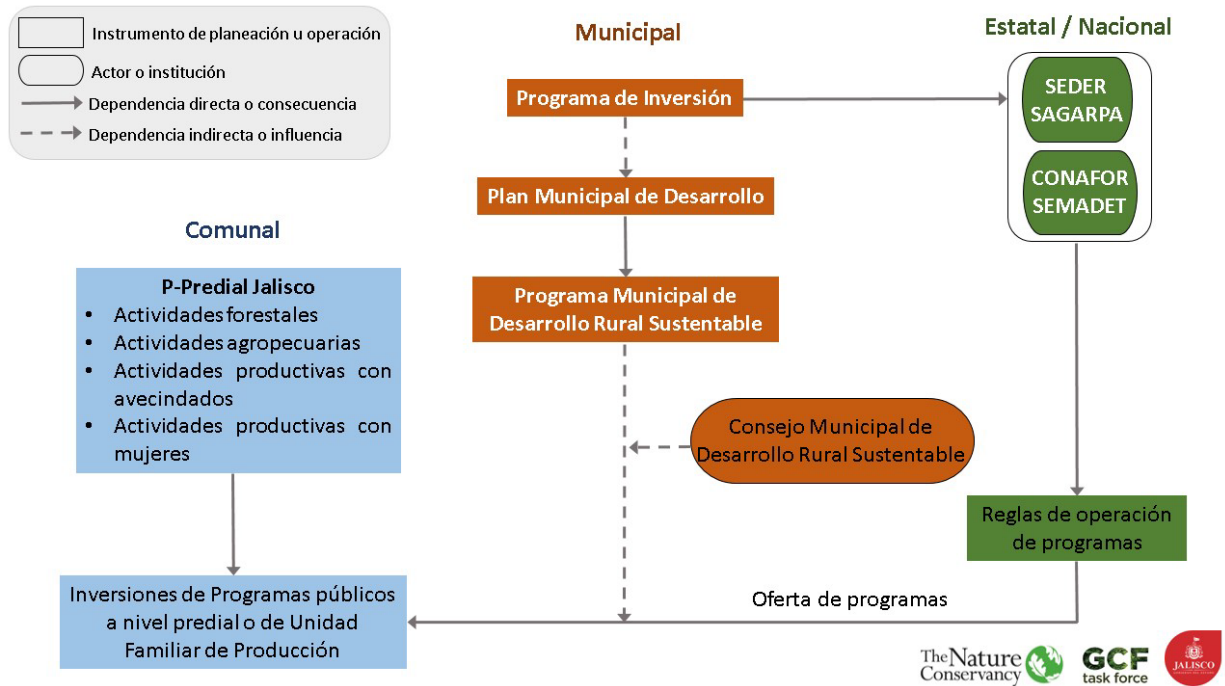
Anexo 2

Regionalización de Jalisco. Las Juntas intermunicipales del Medio Ambiente (JIMA) en el estado se generaron a partir de la regionalización geográfica.



Anexo 3

Proceso de articulación de políticas públicas y armonización de la oferta institucional con base al PEI (teoría de cambio). Fuente: Modificado por SEMADET, 2018 con base en CONAFOR, 2016. Emissions Reduction Initiative (IRE) Document. Forest Carbon Partnership Facility.



Anexo 4

Información básica de los integrantes del Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+).

El Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) es una plataforma interdisciplinaria integrada por 39 representantes de distintos sectores, priorizando la sociedad civil. Dicha plataforma sirve de instrumento para la toma de decisiones en el territorio y sesiona de manera semestral.

Nombre	Organización	Puesto	Sector
Raquel Gutiérrez Nájera	Universidad De Guadalajara (U de G)	Jefe Del Departamento De Ciencias Ambientales	Academia
Amado Alejandro Lovera Ruiz	Predio Potrero De Mulas II Y III	Representante Legal	Comunidades Forestales (Turismo)
José Alfonso Moreno Jiménez	Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A. C. (UNASIL)	Representante Legal	Comunidades Forestales (Silvícola)
Fernando Güitrón Guzmán	Unidad De Silvicultores Sierra Del Oeste De Jalisco A. C. (USSOJ)/Consejo Consultivo Forestal	Presidente	Comunidades Forestales (Silvícola-Industrial)
Ignacio Tovar Cortes	Colegio De Ingenieros Forestales del estado de Jalisco A.C.	Presidente	Comunidades Forestales (Sociedad Civil)
Primitivo González Mendoza	Ejido La Manzanilla	Promotor Comunitario	Comunidades Forestales (Turismo)
Jacobo Cabrera Palos	Consejo Agropecuario De Jalisco A. C.	Presidente	Comunidades Forestales (Agropecuario)
Oscar Martínez Figueroa	Cluster Forestal A. C.	Presidente	Comunidades Forestales(Industrial)
Octaviano Díaz Chema	Mezquitic /San Sebastián Teponahuaxtlán	Regidor Del Municipio De Mezquitic	Población vulnerable (Pueblos y comunidades Indígenas)
Javier Ochoa Covarrubias	Consultores Ambientales En Recursos Naturales	Director	Sociedad Civil
José Antonio Rentería Flores	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	Director Regional	Academia
Paola Bauche Petersen	Fondo Noroeste A.C.	Coordinadora Regional	Sociedad Civil
	Fundación Produce Jalisco A. C.	Director	Sociedad Civil
Fernando Gabriel Cinco Castellanos	Universidad Autónoma De Guadalajara (UAG)	Director De Ciencias Biológicas Y Agropecuarias	Academia
José María Michel	Consultor Independiente	Consultor Independiente	Experto

Maira Briseño Gómez	Fundación Sierra Laguna A.C	Técnico Operativo		Asociación Civil
Juan Carlos Sánchez Montes	Comité Estatal Sistema Producto Cunicula De Jalisco A. C.	Representante Gubernamental	No	Productores Pecuarios
Gabriel Morett	Sistema Producto Coco Del Estado De Jalisco A. C	Representante Gubernamental	No	Productores Agrícolas
Roberto López López	Comisión Estatal Indígena (CEI)	Coordinador Regional De La Comisión Estatal Indígena		Población vulnerable (Pueblos y comunidades Indígenas)
Luis Arturo Manzano Cueto	Asociación De Silvicultores De La Meseta De Tapalpa	Presidente		Comunidades Forestales (Silvícola-Sociedad Civil)
Quetzalpilli Robles Saray	Persona Física	Técnico Forestal		Sociedad Civil
Toribio Quintero Moro	Ayto. De Talpa 2015-2018. Prestador De Servicios Técnicos Forestales Y Promotor De Desarrollo Comunitario.	Regidor		Comunidades Forestales (Agropecuaria-Forestal - Silvícola-Sociedad Civil)
Alejandro R. Sánchez Rosales	Cámara de la Industria Forestal	Representante		Industrial
Director Legal	Agencia De Desarrollo Local Y Territorio Jalisco A.C.	Titular Consultivo Y Participación Social	Consejo De	Asociación Civil
Arturo Balderas				
Salvador Hernández	Federación Estatal De Apicultores	Delegado		
Gabriel Castro Robles	Organización Agrícola Verde De Occidente.	Representante Legal		
Roberto Michel Sandoval	Consultoría Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria S. C.	Representante Titular		Sociedad Civil
Yonathan Piña	Consultoría Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria S. C.	Representante Suplentes		Sociedad Civil
Ramón Michel Sandoval	Consultoría Ambiental, Ecoturística, Forestal y Agropecuaria S. C.	Representante Suplentes		Sociedad Civil

Anexo 5

Generalidades del Grupo de Trabajo REDD+ (GT-REDD+ Jalisco).

El GT-REDD+ es una plataforma institucional que concentra a 23 representantes gubernamentales con la finalidad de dar seguimiento al diseño, planeación, desarrollo e implementación de REDD+ en Jalisco. Esta plataforma sesiona de manera bimensual. En lo que va del año 2018, se han realizado dos sesiones; en la primera de ellas se abordaron diversos temas (Anexo 6), entre ellos:

- Las fichas informativas respecto a características para solicitar el acceso a financiamiento en la ventana A.
- Los avances en cuanto la propuesta del PEI Jalisco.

Además, se les informó de la versión previa del PEI esperando comentarios y retroalimentación a la misma, los cuales fueron considerados y, en su caso, incluidos en la propuesta final. Finalmente, se les envió la propuesta sometida al PNUD. Los avances y/o resultados al respecto serán presentados en la siguiente sesión, a realizarse en el presente mes de junio.


Nombre	Organización	Puesto en el GT-REDD+
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval	Gobierno de Jalisco	Presidente
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	Secretario Técnico
Mtro. Roberto López Lara	Secretaría General de Gobierno (SGG)	Miembro
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)	Miembro
C. Héctor Padilla Gutiérrez	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)	Miembro
Mtro. Alfonso Gómez Godínez	Secretaría de Educación (SEJ)	Miembro
Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez	Secretaría de Movilidad (SEMOV)	Miembro
Dr. Alfonso Petersen Farah	Secretaría de Salud (SSJ)	Miembro
Mtro. José Palacios Jiménez	Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)	Miembro
Mtro. Jaime Reyes Robles	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)	Miembro
Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)	Miembro
Dra. Myriam Vachez Plagnol	Secretaría de Cultura (SCJ)	Miembro
Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)	Miembro
Lic. Jesús Enrique Ramos Flores	Secretaría de Turismo (SECTUR)	Miembro
Ing. Felipe Tito Lugo Arias	Comisión Estatal del Agua (CEA)	Miembro
C. José Trinidad López Rivas	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	Miembro
C.P. Sergio Hernández González	Delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Miembro
Ing. José Manuel Jasso Aguilar	Gerencia Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	Miembro
Ing. Francisco Javier Guízar Macías	Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Miembro
Ing. Jorge Malagón Díaz	Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Miembro

Mtro. Humberto Gabriel Reyes	Director Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Miembro
Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña	Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	Miembro
Lic. Andrés Martínez Ponce de León	Secretario Técnico del Consejo Consultivo y de Participación Social de la SEMADET	Miembro

Anexo 6

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 de los Grupo de Trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Acción Ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco.

Minuta de Sesión



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Nombre de la sesión:	Primera sesión Ordinaria 2018 de los Grupos de Trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco				
Fecha:	16 de Marzo de 2018.	Hora:	9:30 - 13:15 hrs.	Lugar:	Salón Comedor de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

1. Objetivo

- Realizar la 1ª sesión ordinaria de los Grupos de Trabajo de Mitigación, Adaptación y REED+.
- Realizar informe de Acción Climática 2017 de los Grupos de Trabajo.
- Presentar y, en su caso, validar propuesta de Plan Estatal de Inversión para REDD+.
- Presentar la propuesta formal de trabajos de los Grupos de Trabajo.

2. Orden del día

Hora	Actividades
16 de marzo de 2018	
09:30-09:45	Registro
09:45-10:00	Bienvenida y verificación del quórum legal.
10:00-10:20	Seguimiento de acuerdos GT – Mitigación y Adaptación <i>Mtro. Arturo Palero – Director de Gestión Transversal del Cambio Climático - SEMADET</i>
10:20-10:30	Seguimiento de acuerdos GT – REDD+ <i>Mtra. Odette Preciado – Directora Forestal de Producción y Productividad - SEMADET</i>
10:30-11:30	Informe Acción Climática 2017 de los G.T. - Presentación: Necesidades/Aprendizajes - Seguimiento 2018 - Presupuesto Transversal – Informe 2017 y proyecciones 2018 <i>Cada enlace de los Grupos de Trabajo (5 min. cada uno)</i>
11:30-11:40	Receso
11:40-11:55	Presupuesto Transversal 2018 <i>Mtro. Arturo Palero – Director de Gestión Transversal del Cambio Climático - SEMADET</i>
11:55-12:10	Propuesta de Plan Estatal de Inversión para REDD+ (Ventana de financiamiento GCF Task Force) <i>Mtra. Odette Preciado – Directora Forestal de Producción y Productividad - SEMADET</i>

Página 1 de 7



12:10-12:40	Presentación de Propuesta de trabajo de los Grupos de Trabajo <i>Mtro. Arturo Palero – Director de Gestión Transversal del Cambio Climático – SEMADET</i> <i>Mtra. Odette Preciado – Directora Forestal de Producción y Productividad - SEMADET</i>
12:40-13:00	Asuntos varios.
13:00-13:15	Cierre de sesión y firma de minuta

3. Relatoria de la reunión.

Se inicia la sesión de los grupos de trabajo con la presentación del orden del día
Se presenta el seguimiento de acuerdos de la quinta sesión ordinaria 2017
Se menciona que todos los acuerdos, por instrucciones del señor Gobernador, deberán aprobarse antes del 5 de diciembre.

El representante de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco presenta los principales avances en los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales; destacando inversiones del sector privado, estatal y federal.

Se mencionan algunas dudas sobre los proyectos llevados a cabo por la Comisión Estatal del Agua; entre ellas, cómo se realiza el monitoreo de recolección de agua de lluvia; la posible colaboración con proyectos de CONACYT; cuál es la energía generada para las plantas de tratamiento de agua residual a partir de biogás y otras fuentes de energía.

El Mtro. Arturo Palero hace la presentación del presupuesto Transversal para el 2018, el cual aumentó en aproximadamente 900% con respecto al 2017; con el mayor presupuesto destinado a la Secretaría de Salud Jalisco.

Se menciona que CEA no es una dependencia dentro del presupuesto Transversal.

La Mtra. Odette Preciado menciona la posibilidad de una ventana de financiamiento por parte del gobierno de Noruega, realizado a través de GCF task force, para todos los estados que desarrollan el programa REDD+. Además de presentar a TNC como miembro asociado para la implementación de la propuesta de financiamiento que será por 400,000.00 dls.

La Mtra. Odette Preciado presenta los cinco objetivos de la propuesta de financiamiento para GCF task force.

Se mencionan algunas dudas por parte de SEDER: i. La dictaminación para dar los resultados de la propuesta, la cual será atendida por los criterios de PNUD; ii. Se recomienda la inclusión de las zonas forestales de los municipios que no están incluidos en las JIMA; iii. Se menciona sobre la elección de TNC, el cual no presenta un equipo de trabajo en el Estado, para lo cual se contratará un coordinador para dicho proyecto.



Se recomienda la inclusión de las zonas con relevancia forestal (ejem. Sierra de Quila, Manantlán y Chamela-Cuixmala), las cuales han sido fortalecidas por parte de CONANP (ANP's).

El Mtro. Arturo Palero presenta la propuesta de los Grupos Operativos Mitigación, destacando como dos principales temas Transporte y Energía, cada uno apoyado por diversas dependencias.

De la misma manera, se presenta la propuesta de Grupos Operativos de Adaptación, con tres temas principales como: Social, Biodiversidad e Infraestructura. Dentro de cada uno de estos temas se incluyen como propuesta a diversas dependencias.

Se realiza la observación de incluir en los grupos operativos dependencias de carácter federal y de instancias privadas.

La biol. Alejandra Blanco, de Banco Mundial, se propone conformar grupos operativos base, y posteriormente realizar la colaboración con otras dependencias.

Se menciona que se realice posteriormente los objetivos, y alcances para cada grupo operativo y posteriormente enviarse a cada miembro del grupo de trabajo.

SEDECO menciona que existe una convocatoria para un financiamiento a empresas para la instalación de energía alternativas, con un monto máximo de 300,000.00 pesos por empresa, con una aportación del 50% del proyecto.

El Mtro. Arturo Palero hace la invitación y propuesta de desarrollar el Plan Estatal de Adaptación.

CONANP, menciona que las áreas de conservación voluntarias avanzan con la SEDER para crear nuevas en Tomatlán y Lagos de Moreno.

SEDER, hace el comentario de que cada dependencia describa los municipios que están incluidos en proyectos de conservación, principalmente del Fondo Concurrente.

La Mtra. Odette Preciado presenta la carta de interés de la JIMAV para participar en la próxima sesión ordinaria de GT REDD+

La Mtra. Odette Preciado menciona que la Consulta Pública de la EEREDD+ Jalisco, se aplazará hasta el término de la veda electoral.

SEDER hace la sugerencia de aprovechar las plataformas de los consejos ciudadanos de cada JIMA para presentar el Plan de Consulta Pública EEREDD+.

CONANP menciona que los consejos asesores de las áreas podrían plantearse como una plataforma para el Plan de Consulta Pública EEREDD+



Se recomienda la inclusión de las zonas con relevancia forestal (ejem. Sierra de Quila, Manantlán y Chamela-Cuixmala), las cuales han sido fortalecidas por parte de CONANP (ANP's).

El Mtro. Arturo Palero presenta la propuesta de los Grupos Operativos Mitigación, destacando como dos principales temas Transporte y Energía, cada uno apoyado por diversas dependencias.

De la misma manera, se presenta la propuesta de Grupos Operativos de Adaptación, con tres temas principales como: Social, Biodiversidad e Infraestructura. Dentro de cada uno de estos temas se incluyen como propuesta a diversas dependencias.

Se realiza la observación de incluir en los grupos operativos dependencias de carácter federal y de instancias privadas.

La biof. Alejandra Blanco, de Banco Mundial, se propone conformar grupos operativos base, y posteriormente realizar la colaboración con otras dependencias.

Se menciona que se realice posteriormente los objetivos y alcances para cada grupo operativo y posteriormente enviarse a cada miembro del grupo de trabajo.

SEDECO menciona que existe una convocatoria para un financiamiento a empresas para la instalación de energía alternativas, con un monto máximo de 300,000.00 pesos por empresa, con una aportación del 50% del proyecto.

El Mtro. Arturo Palero hace la invitación y propuesta de desarrollar el Plan Estatal de Adaptación.

CONANP, menciona que las áreas de conservación voluntarias avanzan con la SEDER para crear nuevas en Tomatlán y Lagos de Moreno.

SEDER, hace el comentario de que cada dependencia describa los municipios que están incluidos en proyectos de conservación, principalmente del Fondo Concurrente.

La Mtra. Odette Preciado presenta la carta de interés de la JIMAV para participar en la próxima sesión ordinaria de GT REDD+

La Mtra. Odette Preciado menciona que la Consulta Pública de la EEREDD+ Jalisco, se aplazará hasta el término de la veda electoral.

SEDER hace la sugerencia de aprovechar las plataformas de los consejos ciudadanos de cada JIMA para presentar el Plan de Consulta Pública EEREDD+.

CONANP menciona que los consejos asesores de las áreas podrían plantearse como una plataforma para el Plan de Consulta Pública EEREDD+

Anexo 7

Acta de instalación del Grupo de Trabajo para la Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación Forestal (GT-REDD+).



ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DERIVADAS DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (GT-REDD+), GRUPO QUE EMANA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE JALISCO (CICC)

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del 3 tres de Marzo de 2016 dos mil dieciséis se reunieron en las instalaciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), ubicadas en Av. de Los Pirules #71, Ciudad Granja, 45010 en Zapopan, Jalisco, México, El representante del presidente de la Comisión Interinstitucional para la acción ante el Cambio Climático (CICC), María Magdalena Ruiz Mejía, el Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para la acción ante el Cambio Climático, María Magdalena Ruiz Mejía (SEMADET), Secretaria General de Gobierno, Fabián Villaseñor Rivera, el representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), Mónica Balleascá Ramírez, el representante de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Seky Cinco Martínez, el representante de la Secretaría de Educación (SEJ), Alejandro Rosthenhausler Sánchez, el representante de la Secretaría de Movilidad (SEMOV), Arturo Alejandro Castañeda Hernández, el representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Morris Schwarzblat y Katz, el representante de la Secretaría de Cultura (SC), José Luis Patiño Guerra, el representante de la Secretaría de Salud y Asistencia Pública (SSA), José Ángel Velasco Aguilar, el representante de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez, el representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Benjamín Garabito Cuellar, el representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), Blanca Leticia Martínez Márquez, representante de la Secretaría de Turismo (SECTUR), Jorge González Moncayo, el representante de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Carlos Alberto Hernández Solís, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, José Trinidad López Rivas, el representante del Delegado Estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Armando Romero Barajas, el representante del Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Sahik Alarcón Esparza, el representante del Delegado Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el representante de la Gerente Estatal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Enrique Orozco Mares y Karen Belén Rodríguez Mohedano, Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Jorge Malagón Díaz, Director Regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Frida Irais Corral Jacquez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo y de Participación Social de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Aldo Daniel León Canal, con el objeto de instalar el Grupo de Trabajo para la Reducción de Emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal (GT-REDD+). Conforme a lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Acuerdo que Crea la Comisión Interinstitucional para la Acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco.

Los objetivos de este grupo de trabajo serán enunciativos más no limitativos, siendo los siguientes:

- Promover la aplicación transversal de la Política Estatal en materia de REDD+ en el corto, mediano y largo plazo entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias.
- Apoyar desde sus competencias en el diseño y seguimiento de la Estrategia Estatal REDD+ en coordinación con la SEMADET, así como presentarla ante la CICC para su aprobación.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



- Conocer y retroalimentar los contenidos de las propuestas normativas, programáticas, técnicas y estratégicas que, en su caso, se elaboren para el Estado referente a la implementación de REDD+.
- Analizar y emitir recomendaciones y sugerencias en los asuntos que el Presidente de la CICC someta a su consideración durante el proceso de preparación e implementación de REDD+, así como;
- Promover la concurrencia, vinculación y alineación de programas, acciones e inversiones en materia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- Generar grupos técnicos específicos para el seguimiento de temas particulares de REDD+, como por ejemplo el Grupo Técnico de Medición Reporte y Verificación (GT-MRV) o para el seguimiento de las salvaguardas REDD+
- Impulsar las acciones necesarias para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y compromisos contenidos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y demás instrumentos derivados de ella.
- Promover la comunicación social y concientización de la población en torno al tema de cambio climático y bosques.
- Apoyar en lo relativo a la convocatoria de organizaciones de los sectores social y privado, así como a la sociedad en general para que manifiesten su opinión y propuestas con relación a REDD+.
- Informar periódicamente y dar a conocer los avances y resultados del Grupo a la CICC
- Apoyar desde sus competencias la elaboración de los instrumentos de política pública que se deriven de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

La reunión se llevó a cabo conforme al siguiente:

Orden del día:

Hora	Actividades
11:45-12:00	Registro y bienvenida
12:00-12:05	Declaratoria de quórum legal
12:05-12:10	Instalación del Grupo de Trabajo para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en el Estado de Jalisco
12:10-12:15	Propuesta y aprobación del Orden del Día
12:15-12:25	Presentación de Objetivos de la Primera sesión ordinaria 2016
12:25-12:40	Presentación del Programa Anual de Trabajo, y en su caso su aprobación
12:40-13:20	Presentación de avances de los Programas de Inversión de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE)
13:20-13:35	Asuntos Generales
13:35-13:50	Acuerdos
13:50-14:00	Clausura de la sesión y firma de la minuta



Por lo anterior se acuerda:

INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DERIVADAS DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL (GT-REDD+)

El Grupo de trabajo quedará integrado de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

C. María Magdalena Ruíz Mejía
Representante del Presidente de la
Comisión Interinstitucional para la acción
ante el Cambio Climático (CICC)

C. María Magdalena Ruíz Mejía
Secretario Técnico de la Comisión
Interinstitucional para la acción ante el
Cambio Climático (SEMADET)

[Handwritten signature]
C. Fabián Villaseñor Rivera
Secretaría General de Gobierno

[Handwritten signature]
C. Mónica Ballescá Ramírez
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas (SEPAF)

[Handwritten signature]
C. Seky Cinco Martínez
Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

[Handwritten signature]
C. Alejandro Rosthenhansler Sánchez
Secretaría de Educación (SEJ)

[Handwritten signature]
C. Alejandro Castañeda Hernández
Secretaría de Movilidad (SEMOV)

[Handwritten signature]
C. Morris Schwarzblat y Katz
Secretaría de Innovación, Ciencia y
Tecnología (SICyT)

[Handwritten signature]
C. José Luis Patiño Guerra
Secretaría de Cultura (SC)

[Handwritten signature]
C. José Ángel Velasco Aguilar
Secretaría de Salud y Asistencia Técnica
(SSA)



Eduardo De la Cruz
 C. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez
 Secretaría de Desarrollo Económico
 (SEDECO)

[Signature]
 C. Benjamín Garabito Cuella
 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
 (SIOP)

[Signature]
 C. Blanca Leticia Martínez Márquez
 Secretaría de Integración Social (SEDIS)

[Signature]
 C. Jorge González Moncayo
 Secretaría de Turismo (SECTUR)

C. Carlos Alberto Hernández Solís
 Comisión Estatal del Agua (CEA)

C. José Trinidad López Rivas
 Unidad de Protección Civil y Bomberos

[Signature]
 C. Armando Romero Barajas
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
 Naturales (SEMARNAT)

[Signature]
 C. Sahik Alarcón Esparza
 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
 (SEDATU)

[Signature]
 C. José Luis Castillo Barba
 Secretaría de Agricultura, Ganadería,
 Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA)

[Signature]
 C. Enrique Orozco Mares
 Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures]